

Panamá, 5 agosto de 2022
Nota No. 089-DEPROCA-2022

Licenciada
ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios
de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Analilia Castillero
Fecha:	15/8/2022
Hora:	10:56 am

Licenciada Castillero:

En referencia a su nota DEIA-DEEIA-UAS-0136-0108-2022 del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado “CAJÓN Y VIAL SOBRE EL RÍO PALOMO”, a desarrollarse en el corregimiento de Rufina Alfaro, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá cuyo promotor es Terrazas de Villa Lucre 1, S.A. Con el número de expediente DEIA-II-F-059-2022.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

Mariela Barrera
Mariela Barrera

Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental



Mariela Barrera
GPSS

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

En referencia a su nota DEIA-DEELA-UAS-0136-0108-2022 del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado “CAJÓN Y VIAL SOBRE EL RÍO PALOMO”, a desarrollarse en el corregimiento de Rufina Alfaro, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá cuyo promotor es Terrazas de Villa Lucre 1, S.A. Con el número de expediente DEIA-II-F-059-2022.

Observación:

- No hay observaciones, ni comentarios al Estudio de Impacto Ambiental.

Revisado por: Sebastián Sánchez Belisle

Sebastián Sánchez Belisle

Evaluador Ambiental

